

## **ASUNTO**

AVISO EN RELACIÓN CON LAS OBLIGACIONES SUBORDINADAS, PREFERENTES Y DE CONVERSIÓN OBLIGATORIA EN ACCIONES ORDINARIAS DE HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ANEXO 1-S DE LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS INSTITUCIONES DE CRÉDITO, EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES, Y PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 2 DE DICIEMBRE DE 2005, SEGÚN LAS MISMAS HAN SIDO MODIFICADAS (HSBC 13-1).

## **EVENTO RELEVANTE**

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, en su carácter de emisor de las obligaciones subordinadas, preferentes y de conversión obligatoria en acciones identificadas con clave de pizarra HSBC 13-1, informa al público inversionista que este 27 de enero de 2020, se llevó a cabo la amortización anticipada de manera total de dichas obligaciones subordinadas, de conformidad con y en cumplimiento a lo dispuesto en la cláusula Décima Quinta "Amortización Anticipada" del acta de emisión de fecha 31 de enero de 2013.

Atentamente,

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.